

AVISO DE CONVOCATORIA ANTE EL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 014 DE 2015

La Superintendencia de Sociedades, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, informa que iniciará el proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, el cual tendrá el siguiente:

- 1. Lugar físico o electrónico donde pueden ser consultados el proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, y el pliego de condiciones definitivo.**

El proyecto de pliego de condiciones con sus respectivos estudios previos, podrán ser consultados en el Grupo de Contratos de la Superintendencia de Sociedades, ubicada en la Avenida El Dorado No. 51-80 de la ciudad de Bogotá, D.C., y/o en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP, www.colombiacompra.gov.co, a partir del 25 de junio de 2015.

De conformidad con lo expresado por el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, y por el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015, dicho proyecto de pliego estará publicado mínimo por el término mínimo de cinco (5) días hábiles. Para efectos de establecer dicho plazo, se tendrá en cuenta la fecha de publicación del presente aviso de convocatoria.

Las observaciones al proyecto de pliego, los estudios y documentos previos, y al pliego de condiciones definitivo podrán ser presentadas por los posibles oferentes durante el término señalado en el pliego de condiciones, en las instalaciones de la Superintendencia de Sociedades, ubicada en la avenida El Dorado No. 51 – 80, Grupo de Contratos, de la ciudad de Bogotá D.C., o remitidas al correo electrónico: contratacion@supersociedades.gov.co

2. Objeto:

**CONTRATAR EL SERVICIO DE UNA PLATAFORMA DE SERVICIOS
INFORMÁTICOS Y SOFTWARE DE CAPACITACIÓN VIRTUAL (E-LEARNING) CON**

CAPACIDADES DE ESCALAMIENTO DE ACUERDO A LA VARIABILIDAD DE LAS CAMPAÑAS DE CAPACITACIÓN QUE PUEDA REQUERIR LA ENTIDAD, LA PERSONALIZACIÓN GRÁFICA Y FUNCIONAL DE LA APLICACIÓN, EL SOPORTE TÉCNICO Y EL ASEGURAMIENTO DE LA DISPONIBILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA A TRAVÉS DE UN MODELO DE SOFTWARE COMO SERVICIO.

3. Modalidad de Selección:

La modalidad de selección corresponde al proceso de selección abreviada por menor cuantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 numeral 2° literal b), de la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015, artículos 2.2.1.1.2.2.2 y 2.2.1.2.1.2.2.0, teniendo en cuenta que la entidad no sólo requiere ponderar el factor económico, sino los aspectos que puedan garantizar la calidad, ponderación que se encuentra soportada en puntajes o fórmulas señaladas en el pliego de condiciones.

4. Plazo estimado del contrato.

El plazo de ejecución del contrato es seis (6) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio y/o hasta el 15 de diciembre de 2015 lo primero que ocurra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, presentación del plan de trabajo y cronograma aprobado por parte de los supervisores del contrato.

5. Fecha límite de presentación de propuestas y lugar de presentación

De acuerdo con el cronograma del proyecto de pliego de condiciones, la siguiente es la fecha límite y el lugar para la presentación de la oferta. La fecha y hora podrán variar en el pliego de condiciones definitivo.

Cierre del proceso de selección	Fecha: 17 de julio de 2015 Hora: 3: 00 p.m. Lugar: Grupo de Contratos Av. El Dorado No. 51 – 80 Oficina 204
---------------------------------	--

6. Presupuesto Oficial – Valor estimado del contrato

El presupuesto oficial de la contratación, es hasta la suma de CIENTO MILLONES DE PESOS (\$100.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, incluido **IVA** y los demás impuestos y erogaciones a que haya lugar.

Para la presente contratación la Entidad cuenta con el número **78015** del 02 de junio de 2015, con cargo al rubro de “Mantenimiento y actualización y renovación de la infraestructura tecnológica” expedido por el Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Entidad.

7. Cobertura de Acuerdos Comerciales

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se verificaron los aspectos correspondientes a la observancia de obligaciones en materia de acuerdos comerciales conforme con lo dispuesto en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales de los Procesos de Contratación, publicado en el portal de Colombia Compra Eficiente, por lo que la Entidad estableció mediante la verificación correspondiente, que el presente proceso de selección **sí** se encuentra cobijado por Acuerdo comercial vigente para el Estado Colombiano. La verificación se publica como documento adjunto al estudio previo, efectuado por el Coordinador del Grupo del Desarrollo de Talento Humano.

8. Convocatoria a MIPYMES para limitar la participación en el proceso de selección

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe limitar a las Mipymes nacionales con mínimo un (1) año de existencia, la convocatoria del Proceso de Contratación en la modalidad de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos cuando:

1. El valor del proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada año el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y
2. La Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos tres (3) Mipymes nacionales para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del proceso de Contratación.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, la Mipyme nacional debe acreditar su condición con un certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en el cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley.

En las convocatorias limitadas, la Entidad Estatal debe aceptar solamente las ofertas de Mipyme, consorcios o Uniones temporales formados únicamente por Mipyme y promesas de sociedad futura suscritas por Mipyme.

9. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar

- a) La manifestación de interés en participar efectuada a partir de la fecha de apertura del proceso de selección y dentro de las fechas previstas en el cronograma, es un requisito habilitante.
- b) Los requisitos habilitantes correspondientes a la capacidad jurídica de los proponentes se encuentran relacionados en el numeral 3.4.1 en el pliego de condiciones.
- c) Los requisitos habilitantes correspondientes a la capacidad financiera y organizacional de los proponentes se encuentran relacionados en el numeral 3.4.2 del pliego de condiciones.
- d) Los requisitos habilitantes correspondientes a la experiencia y la capacidad técnica de los proponentes se encuentran relacionados en el numeral 3.4.3 del pliego de condiciones.
- e) Los factores de escogencia o puntuación son los siguientes:

CRITERIOS	PUNTAJE MÁXIMO
1. Factor económico	50 puntos
2. Factor de Calidad	40 puntos
3. Incentivos para los bienes, servicios y oferentes nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de trato nacional	10 puntos
TOTAL	100 puntos

El detalle de cada uno de los factores de escogencia y la forma de asignación del puntaje se describen en el numeral 4.2 y siguientes del pliego de condiciones.

10. Cronograma del proceso de selección – proyecto de pliego de condiciones

El presente es el cronograma del proceso de selección elaborado para el proyecto de pliego, el cual podrá variar en el pliego de condiciones definitivo.

ETAPA	FECHA
Publicación de los estudios previos, proyecto de pliego de condiciones, anexo técnico y aviso de convocatoria	25 de junio de 2015 de 2015
Término para presentar observaciones al proyecto del pliego de condiciones	Del 25 de junio al 3 de julio de 2015
Plazo para presentar manifestación con el fin de limitar a Mipymes	Del 25 de junio al 3 de julio de 2015
Apertura del proceso, publicación del pliego de condiciones definitivo y del anexo técnico.	6 de julio de 2015
Presentación Manifestación de interés en participar (Requisito habilitante)	6, 7, 8 y 9 de julio de 2015
Publicación de lista de posibles oferentes	10 de julio de 2015
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	14 de julio de 2015
Plazo máximo para expedir Adendas	16 de julio de 2015 Hasta las 3:00 p.m.
Plazo para presentar documentos habilitantes y oferta técnica y económica	10, 13, 14, 15 y 16 de julio de 2015 de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y el 17 de julio de 2015 de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. , hora del cierre del proceso

ETAPA	FECHA
Cierre del proceso de selección	Fecha: 17 de julio de 2015 Hora: 3: 00 p.m. Lugar: Grupo de Contratos Av. El Dorado No. 51 – 80 Oficina 204
Verificación y evaluación de las propuestas	21, 22 y 23 de julio de 2015
Publicación y del resultado de la evaluación y Término para conocer la evaluación y presentar observaciones a la misma	24, 27 y 28 julio de 2015
Plazo de la adjudicación: Consolidación de los informes de evaluación y verificación, presentación al Comité de Contratación, y Acto de Adjudicación.	29, 30 y 31 de julio de 2015
Suscripción del contrato	3, 4 y 5 de agosto de 2015
Registro presupuestal	6 de agosto de 2015
Constitución de garantías	10 y 11 de agosto de 2015
Suscripción del acta de inicio de ejecución	12 de agosto de 2015
Publicación en el Secop del Contrato - Dentro de los tres (3) días hábiles, siguientes a la suscripción del Acta de Inicio	13, 14 y 18 de agosto de 2015